



"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 02122/2022 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 522)

Nota Pedido: 4394

Pieza Administrativa E Nro. 2195- - 2022- 51100- 0/

Fecha: 10/05/22

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Apertura: 13/5/2022 10:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 2117/2022 312 - Llamado Nro
3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 522/2022 312 - Llamado
Nro 2) Correo electrónico: comprasasistencialesrg@osef.gob.ar, teléfono: 02964-420476.
DR. RODRIGUEZ PATIÑO LUCAS - CEMEP - Fecha probable de cirugía: A COORDINAR
Se deberá cotizar necesariamente material de origen nacional. Solo en caso de no contar con el mismo
indicar origen y procedencia. La cotización de

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Arpón doble sutura . Unidad x6.00 >> arpones subtwist doble sutura reforzada no indica medida	6.00
0	2 Cánulas p/artroscopia. Unid x1.00 >> canula passport para artroscopia hombro	1.00
0	3 Tubuladura para Bomba de Irrigación. Unid x1.00 >> tubuladura para bomba irrigacion artroscópica	1.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: J.OLIVERA

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERÁN ARGENTINAS"

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 13/05/2022 A LAS 10HRS

Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Condición de Pago: TRANSFERENCIA O DEPÓSITO BANCARIO.

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: A COORDINAR CON MEDICO TRATANTE

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES - PRORROGABLE SEGÚN DECRETO P.E.P N.º 674/11 ART. 34

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR